

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ROVIRA
TOLIMA**

Dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022)

DESPAHO COMISORIO No.5231
RAD COMITENTE: 73624-60-00-475-2010-00183-00 N.I. 5231
RAD COMISIONADO: **2022-00009-00**
DELITO: FRAUDE PROCESAL Y OTRO
PENADO: JOSE ABEL RUIZ RIAÑO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Despacho dispone AUXILIAR la Comisión de la Referencia.

Por lo anterior, y en aras de dar cumplimiento a lo dispuesto por el JUZGADO QUINTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE, se ordena citar de forma personal y hacer comparecer ante este despacho al señor JOSE ABEL RUIZ RIAÑO, para notificarle el contenido del auto INTERLOCUTORIO 0176 de ENERO 28 DE 2022, entregarle copia del mismo. El sentenciado se encuentra en prisión domiciliaria en la CARRERA 5 n.8-31 Barrio Miraflores de Rovira Tolima.

Una vez cumplida la Comisión, devuélvase la diligencia a la oficina de origen.

CÚMPLASE

ALVARO ALEXANDER GALINDO ARDILA
Juez.

ELABORÓ: lilyguz

Firmado Por:

Alvaro Alexander Galindo Ardila
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Rovira - Tolima

Código de verificación: **00ca1b4d27f3a54576160c829d6541d87ddbfdad481fd025f7f2d84908bb9dbc**

Documento generado en 16/02/2022 08:22:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>